

ESMOMA 49, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad en primera convocatoria el día 22 de febrero de 2021, a las 11:00 horas, en la calle Juan Ignacio Luca de Tena nº 11 de Madrid, y, en segunda convocatoria, el día 23 de febrero de 2021, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º. Modificación en el Seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.
- 2º. Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.
- 3º. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Madrid, a 15 de enero de 2021
El Presidente del Consejo de Administración
Don Esteban Monegal Masó